

CONTRATO DE INCORPORACIÓN AL FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO

“GENERA VALOR 365”

1. Lugar y fecha de celebración del contrato: En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____ comparecen a celebrar el presente contrato:

2. Comparecientes:

2.1. GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., representada por la persona que suscribe el presente contrato, a quien se denominará como “**ADMINISTRADORA**” o “**GENERATRUST**”.

2.2. FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO GENERA VALOR 365 en adelante denominado como “**FONDO**”.

2.3. Por otra parte, a quien en adelante y para los efectos de este contrato se le denominará como “**PARTÍCIPE**” o “**INVERSIONISTA**”, cuyos datos identificativos constan más adelante.

3. Establecimiento del mandato que debe contener la indicación del encargo con la especificación de su objeto, siempre enmarcado en la política de inversiones fijada en el reglamento respectivo; debiendo destacarse el hecho de que las obligaciones que asume la sociedad administradora de fondos y fideicomisos tienen el carácter de obligaciones de medio y no de resultados.

El INVERSIONISTA por su cuenta y riesgo, de acuerdo con las disposiciones vigentes del Libro Dos - Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero y en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, entrega y entregará recursos al FONDO.

Este FONDO es gestionado por la ADMINISTRADORA para la inversión en valores y demás bienes y activos permitidos por la Ley, conforme la política de inversiones constante el Reglamento Interno del FONDO, el cual consta como Anexo 1 al presente contrato, bajo los principios de seguridad, diversificación y liquidez, con el objetivo básico de obtener un rendimiento en el tiempo.

Se deja expresa constancia que las obligaciones que adquiere la ADMINISTRADORA en virtud de este contrato son de medio y no de resultado por ende no garantiza resultado o rendimiento alguno.

4. Indicación de que conoce las normas contenidas en el reglamento interno y su sujeción a las mismas.

El INVERSIONISTA declara que conoce y entiende las normas del Reglamento Interno del Fondo y que libre y voluntariamente se sujetará a las mismas, y que asume los riesgos propios de este tipo de inversiones.

El INVERSIONISTA se obliga a cumplir las obligaciones que asume en su calidad de PARTÍCIPE, principalmente el pago de las remuneraciones y honorarios establecidos a favor de la ADMINISTRADORA.

5. Indicación de que la autorización por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no implica recomendación alguna de inversión:

Se deja constancia que la autorización de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con respecto a la constitución del FONDO y sus reformas, de haber estas últimas, no implica recomendación alguna para invertir en el presente FONDO.

6. Monto de la inversión, moneda, valor y número de la unidad de participación.

Aporte	USD \$
Valor de Unidad	V.U
Unidades	

7. Origen de los Recursos

Declaro expresamente que la(s) transacción(es) en referencia proviene(n) de:

El PARTÍCIPE declara bajo juramento que los recursos entregados y los que entregará en el futuro a la ADMINISTRADORA tienen y tendrán un origen lícito y consecuentemente no provienen de ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y sicotrópicas o cualquier otra actividad ilícita tipificada en las leyes pertinentes. Asimismo, declara que no admitirá que terceros efectúen ingresos de recursos a su nombre, provenientes de actividades ilegales o ilícitas, ni actuará en calidad de testaferro. El PARTÍCIPE exime a la ADMINISTRADORA de toda responsabilidad, si esta declaración fuere falsa o errónea. El PARTÍCIPE autoriza a la ADMINISTRADORA: a) A efectuar todas las investigaciones que sean exigidas por la Ley o autoridad competente, así como las que considere que razonablemente deba realizar para comprobar el origen lícito de los recursos entregados, sean estas en el campo bancario o bursátil; y b) informar documentadamente a las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales o sospechosas.

8. Indicación de que los pagos de los rescates se harán a nombre del inversionista aportante, de los beneficiarios señalados en el contrato de incorporación o de quienes señale el partícipe.

El rescate total o parcial de las unidades del PARTÍCIPE requerirá de la solicitud, que el mismo PARTÍCIPE, realice a la ADMINISTRADORA sujeto a lo previsto en el Reglamento. Las solicitudes de rescate podrán realizarse por escrito o por cualquier otro medio permitido por ley, que podrá consistir en transacciones que ordene el PARTÍCIPE, a través de la utilización de correo electrónico, servicios web, servicio telefónico y otras modalidades de transmisión de datos, según lo estipulado en el Reglamento Interno.

El PARTÍCIPE podrá designar en el mismo contrato de incorporación o por instrumento privado separado, a una o varias personas que podrán actuar como sus mandatarios, para efectos de realizar el rescate de las inversiones realizadas en el FONDO y suscribir cuanto documento fuere necesario para el efecto. Para hacer efectivo el rescate, se deberá presentar la solicitud de rescate por los medios establecidos por la ADMINISTRADORA.

El pago será realizado por la ADMINISTRADORA a favor del PARTÍCIPE, y los beneficiarios autorizados (firma autorizada) para el retiro de sus inversiones, que hayan sido señalados por el PARTÍCIPE conforme lo previsto en el Reglamento. La ADMINISTRADORA efectuará el pago de la forma que señale el PARTÍCIPE, pudiendo consistir en crédito en la cuenta corriente o de ahorros de uno o más bancos con los que la ADMINISTRADORA llegare a tener convenios o a través del Banco Central del Ecuador, o a través de transferencia a otro fondo manejado por la ADMINISTRADORA, aplicando los costos para dichas transacciones, según las políticas de la ADMINISTRADORA, los que serán informados al PARTÍCIPE a través del estado de cuenta correspondiente, así como bajo cualquier otra forma conforme se disponga en el Reglamento.

9. Cláusula en la que se especifique si el partícipe desea contar o no con el servicio de transacciones electrónicas, el importe del servicio y las características de funcionamiento.

Aportes y rescates podrán realizarse a través de la utilización de correo electrónico, servicios web, servicio telefónico y otras modalidades de transmisión de datos, siempre y cuando hayan sido primero aprobados por la ADMINISTRADORA. Para la utilización de los medios de transmisión de datos antes referidos se establece que la ADMINISTRADORA será la responsable de que éstos brinden la suficiente seguridad jurídica, siempre y cuando dichos medios estén bajo el control de la ADMINISTRADORA y hayan sido previamente implementados y aprobados por la misma, especialmente para su presentación como prueba en juicio y para la entrega de información a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Adicionalmente, la ADMINISTRADORA deberá contar con respaldos contractuales y de procedimientos para la utilización de los medios antes referidos, debiendo estos ser puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Finalmente, se establece que la ADMINISTRADORA determinará las políticas (incluido el importe del servicio y las características de funcionamiento) para que los PARTÍCIPES puedan utilizar los antes referidos medios de transmisión de datos, las mismas que serán informadas a los PARTÍCIPES a través de los estados de cuenta. De igual forma, la ADMINISTRADORA comunicará a los PARTÍCIPES a través de los estados de cuenta en caso de desarrollar nuevos mecanismos para realizar rescates y transacciones.

10. Protección de Datos Personales

La ADMINISTRADORA, como responsable de tratamiento, tratará datos personales del PARTICIPE para: i) Realizar una adecuada gestión de la relación contractual y para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este contrato; ii) para el cumplimiento de obligaciones legales, tales como la relativas a la prevención y erradicación del delito de lavado de activos; iii) para mejorar nuestros servicios; y, iv) para ofrecerle nuestros servicios y productos.

La base legal que legitima el tratamiento de datos personales es la existencia de una relación contractual, y el cumplimiento de deberes legales. Con respecto a las finalidades iii) y iv), la ADMINISTRADORA trata los datos en virtud de un interés legítimo.

Los datos serán tratados durante toda la duración de la relación contractual entre las partes. Una vez finalizada la relación contractual, los datos serán bloqueados durante el período durante el cual pueda derivarse cualquier responsabilidad del tratamiento de los datos o del contrato. Una vez vencido el plazo legal de prescripción y hayan expirado estas responsabilidades, los datos serán eliminados. Los titulares del dato tienen derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar y oponerse al tratamiento de los datos, así como a ejercitar los demás derechos reconocidos en la legislación vigente en materia de protección de datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento correspondiente en la siguiente dirección: info@generatrust.com.

11. Jurisdicción y normas aplicables en el caso de controversias entre las partes.

Toda diferencia no resuelta de mutuo acuerdo las partes deberán someterlas a un arbitraje en derecho para lo cual renuncian a fuero y domicilio y se someterán al Tribunal de arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil. Este arbitraje se sujetará a lo dispuesto por la Ley de Arbitraje y Mediación, el Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Guayaquil y cualquier otra reglamentación que se expida sobre el particular, atendiendo las siguientes normas: a) Los árbitros serán seleccionados conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación. b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo que expida el Tribunal Arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral. c) Para la ejecución de medidas cautelares el Tribunal Arbitral está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos judiciales, policiales y administrativos sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno. d) El tribunal arbitral estará integrado por tres árbitros. e) El procedimiento arbitral será confidencial. f) El lugar del arbitraje será en las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Guayaquil. g) Los árbitros decidirán en derecho.

12. Datos del Participe y formulario de Debida Diligencia (continúa en la siguiente página):

FORMULARIO "CONOZCA A SU CLIENTE"
FONDOS DE INVERSIÓN

Todos los campos son de carácter obligatorio, sino corresponde algún dato, por favor establecer N/A.

A. INFORMACIÓN GENERAL

Nombres completos: _____

Tipo de identificación: CC CI PAS RUC No. de identificación: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Edad: _____

Estado Civil: Soltero Casado Unión de hecho Divorciado Viudo

Nacionalidad: País de Residencia _____ Provincia o Estado _____ Ciudad _____

Domicilio: Tipo de Viviend Casa Departamento _____ Propia hipotecada Arrendada Prestada Vive con familiares
 Propia no hipotecada

Ciudad: _____ Parroquia: _____ Sector: _____ Ciudadela: _____

Dirección: (Favor establecer en el siguiente orden: Calles principales/Avenidas/No. solar, villa)

Teléfono de domicilio: _____ Celular: _____

E-mail: _____

Nombres completos del cónyuge / conviviente: _____

Identificación del cónyuge / conviviente: _____ Nacionalidad: _____

Mantiene Sociedad Conyugal o de Bienes Sí No

Separación de Bienes Sí No

¿Es usted residente o ciudadano de EEUU o de otro país? Sí No

Si la respuesta es positiva, indique el país, estado, dirección de residencia

B. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Describa su actividad económica principal: _____

Si trabaja en relación de dependencia, favor indique:

Empleado <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado	Nombre del Empleador		Actividad Económica del Empleador	
	Cargo	Área	Antigüedad	Fecha de Ingreso
	Tipo del Contrato: <input type="checkbox"/> Temporal <input type="checkbox"/> Indefinido			

C. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CLIENTE PRINCIPAL - PERFIL ECONÓMICO

c.1 Indique el monto estimado y periodicidad de sus ingresos:

c.1.1 Ingresos en relación de dependencia:

Mensual	Anual	Otros
Mensual	Anual	Otros

c.1.2 Ingresos en servicios profesionales y/u otros:

Mensual	Anual	Otros
---------	-------	-------

c.2 Indique el monto estimado y periodicidad de sus egresos:

Mensual	Anual	Otros
---------	-------	-------

c.3 Dependencia económica de terceros:

Especifique si depende económicamente de un tercero, e identifíquelo: _____

D. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL(LA) CÓNYUGE/CONVIVIENTE- PERFIL ECONÓMICO

INDEPENDIENTE BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUEHACERES DOMÉSTICOS

Empresa: _____ Cargo: _____ Actividad Económica: _____ Ingresos mensuales: _____

Dirección: (Favor establecer en el siguiente orden: Calles principales/Avenidas/No. solar, villa)

Cantón: _____ Teléfono: _____ Celular: _____ Email: _____

E. INFORMACIÓN PATRIMONIAL

Total de Activos USD _____ (corrientes, bienes inmuebles y vehículos)

Total Pasivos USD _____ (deudas e hipotecas)

Total Patrimonio USD _____ (activo - pasivo)

F. CUENTAS EN INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

REFERENCIAS BANCARIAS Y/O CREDITICIAS				
Banco	No. de Cuenta	Tipo de cuenta	Tipo de tarjeta de crédito / Banco	Número de Tarjeta
		Ahorro <input type="checkbox"/>		
		Corriente <input type="checkbox"/>		
		Ahorro <input type="checkbox"/>		
		Corriente <input type="checkbox"/>		
		Ahorro <input type="checkbox"/>		
		Corriente <input type="checkbox"/>		

G. FIRMAS AUTORIZADAS

Nombres y Apellidos	Firma	No. de identificación	Individual <input type="checkbox"/>
			Conjunta <input type="checkbox"/>
Nombres y Apellidos	Firma	No. de identificación	Individual <input type="checkbox"/>
			Conjunta <input type="checkbox"/>
Nombres y Apellidos	Firma	No. de identificación	Individual <input type="checkbox"/>
			Conjunta <input type="checkbox"/>
Nombres y Apellidos	Firma	No. de identificación	Individual <input type="checkbox"/>
			Conjunta <input type="checkbox"/>

H. CONSULTA CONTROL INTERNO

Debido al proceso de control interno que realiza Generatrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. por las operaciones realizadas con los clientes, se requiere la siguiente información:

¿Ha mantenido relaciones comerciales, contractuales o de negocios anteriormente con nuestra empresa?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Si la respuesta es positiva, favor indicar el tipo de negocio y con qué personas mantiene relación.
--	--	---

¿A través de quién conoció sobre los Fondos de Inversión de Generatrust?

Redes <input type="checkbox"/>	Familiares y amigos Especificar nombres: _____	Otros <input type="checkbox"/> Especificar: _____
--------------------------------	---	--

I. ORIGEN DE LOS FONDOS

Origen de los bienes o recursos empleados en las operaciones o transacciones que pretende realizar:

J. ¿EXISTEN RAZONES QUE IMPIDEN SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN AQUÍ REQUERIDA?. DE SER ASÍ, ESPECIFIQUE:

K. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Marcar el casillero que aplica a su situación, por la documentación que nos entrega.

1.- Copia de cédula de Ciudadanía / Identidad / Pasaporte (vigente)	<input type="checkbox"/>	6.- Copia de la credencial jubilar (en caso de aplicar)	<input type="checkbox"/>
2.- Copia de planilla de servicio básico [*]	<input type="checkbox"/>	7.- Certificado Comercial o Bancario y/o últimos movimientos bancarios	<input type="checkbox"/>
3.- Copias de las 3 últimas declaraciones de IVA y/o última declaración de Impuesto a la Renta [**]	<input type="checkbox"/>	8.- Copia de la visa o permiso de ingreso y permanencia temporal para el caso de extranjeros no residentes en el Ecuador	<input type="checkbox"/>
4.- Copia del RUC (Independiente - Libre ejercicio)	<input type="checkbox"/>		
5.- Soporte de origen de fondos (por transacciones superiores a \$10.000,00)	<input type="checkbox"/>		

Notas:

[*] Planilla de servicio básico: puede ser luz, agua, teléfono, televisión por cable, internet, etc. del domicilio fijado en el formulario.

[**] Certificado laboral, Referencia comercial o bancaria debe incluir por lo menos nombres completos de la persona que lo firma, cargo, número de teléfono y correo electrónico.

[***] Para quienes perciben ingresos como profesionales independientes, con la finalidad de confirmar lo declarado como ingreso en el presente formulario.

L. AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE VERACIDAD

Autorizo/amos expresamente a GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., para que acceda a la información del/os suscrito/s en la Central de Riesgos/Buró de Información Crediticia, y a cualquier fuente de información de mis(nuestras) referencias, información personal sobre comportamiento crediticio, manejo de cuentas y en general sobre el cumplimiento de mi/nuestras obligaciones y demás activos y pasivos, a fin de que pueda cumplir con las políticas y procedimientos de aplicación de la debida diligencia dispuestos en la normativa aplicable. La información y documentación proporcionada en este formulario es verdadera y fidedigna por lo que autorizo/amos a GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. a realizar la comprobación de estas declaraciones eximiéndola de toda responsabilidad de cualquier naturaleza, inclusive respecto a terceros, si estas declaraciones fuesen falsas, erróneas o incompletas.

M. DECLARACIÓN SOBRE LA CONDICIÓN DE PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)

Yo, _____ con documento de identificación N° _____ informo y declaro bajo juramento que:

Si _____ NO _____ soy una Persona Expuesta Políticamente (PEP). Si la respuesta es positiva favor indicar lo siguiente:

Nombre de la institución: _____ Cargo o Función ejercido en la Entidad Pública: _____

Tiempo de trabajo: _____ Fecha de nombramiento de designación: _____ Fecha de culminación de funciones, cese de actividades en los últimos 2 años: _____

Actualmente declaro que: Sí NO mantengo vinculación comercial (.....), contractual (.....), familiar dentro del segundo grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos,

nietos) o primero de afinidad (suegros, hijastros), con una Persona Expuesta Políticamente (PEP). Si su respuesta fue positiva favor especificar lo siguiente:

Cargo o Función _____ Nombre de la Institución: _____

Adicionalmente declaro que: Sí / NO mantengo vinculación laboral, como asesor (____), asistente (____) o cualquier otra labor de confianza (____), con una Persona Expuesta Políticamente (PEP). Si su respuesta fue positiva favor especificar lo siguiente:

Nombre de la persona: _____ Cargo o Función: _____

Nombre de la Institución: _____

Además, asumo el compromiso de informar cualquier cambio relacionado con la información indicada en el presente documento en un máximo de treinta (30) días.

N. DECLARACIÓN DE ORIGEN Y DESTINO LÍCITO DE RECURSOS

Quien suscribe el presente Documento declara: Que los recursos que se entregarán al fondo de inversión administrado por GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., tiene origen lícito, y han tenido y tendrán un destino lícito; no provienen ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con actos tipificados como delitos o prohibidos por el Código Orgánico Integral Penal, y tampoco por las contravenciones prescritas por la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación de Delito de Lavados de Activos y del Financiamiento de Delitos, y las infracciones administrativas de la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la Legislación Ecuatoriana. Mi/nuestra actividad económica o de la que se percibe los fondos son permitidas por la Ley Ecuatoriana y no son operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

Si alguien llenó este formulario por Usted, indique su nombre y número de identificación: _____

O. DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., en su calidad de responsable del tratamiento de sus datos personales, le informa que recopilamos, tratamos, almacenamos, consultamos, procesamos, usamos y compartimos los datos personales que hace constar en el presente formulario y otros relativos a usted a fin de cumplir con las políticas y procedimientos de aplicación de la debida diligencia dispuestos en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, y su Reglamento. Si usted no suministra sus datos personales no será posible celebrar la relación contractual, comercial o de negocios. En el caso de que suministrase datos inexactos o incompletos podría incurrir en conductas sancionadas por la ley. Destinatarios: GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. comparte sus datos personales a fin de gestionar adecuadamente la debida diligencia con autoridades de control para la finalidad antes referida y por orden judicial o de autoridad competente. No se prevén transferencias internacionales de sus datos, aunque podrían llegar a efectuarse en los casos que la normativa legal aplicable lo permita y así fuere solicitado por autoridad competente. Plazo de conservación de los datos: Sus datos personales recogidos para este fin serán conservados mientras dure la relación comercial, contractual o de negocios; y, una vez finalizada dicha relación, hasta 10 años en soporte físico y 15 años en formato digital. Derechos y reclamos: Usted goza de los derechos de acceso, actualización y rectificación, eliminación, oposición, portabilidad y a no ser objeto de decisiones basadas en valoraciones automatizadas o parcialmente automatizadas, reconocidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Puede ejercer dichos derechos, efectuar reclamos o consultar más información sobre cómo tratamos sus datos personales mediante el siguiente link: <https://generatrust.com/politicas/>.

También puede efectuar reclamos ante la Autoridad de Protección de Datos.

P. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes, por lo que me obligo a presentar toda la documentación requerida por GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. y firmo el presente documento en señal de comprensión, aceptación y conformidad de su contenido. En caso de cualquier cambio en la información arriba proporcionada, nos comprometemos a informar de manera inmediata a GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Además, las partes firman el contrato en la fecha y lugar indicados al principio del mismo.

FIRMA:

NOMBRE DEL PARTÍCIPE:

ID:

FIRMA ADMINISTRADORA:

USO EXCLUSIVO DE LA COMPAÑÍA

COMERCIAL: _____

FONDOS DE INVERSIÓN: _____

RECIBIDO ADMINISTRADORA

CONSULTADO EN:

LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES

FUNCIÓN JUDICIAL

ANTECEDENTES PENALES

OTROS

COMENTARIOS: _____

CONSIDERACIONES ESPECIALES - FORMULARIO "CONOZCA A SU CLIENTE" APLICACIÓN PARA PERSONAS NATURALES

Estimado Cliente:

Siga estas recomendaciones, las cuales le permitirán completar adecuadamente el formulario:

De las personas naturales.-

- El formulario debe ser completado en letra imprenta y sin enmendaduras.
- Completar ÚNICAMENTE los campos que correspondan a su situación actual, caso contrario colocar no aplica (N/A) o poner una raya (-)
- Se requiere conocer si es considerado una persona políticamente expuesta (PEP) ponemos a su consideración la definición según glosario de términos sobre Lavado de Activos de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), publicado en el sitio web oficial de la referida Unidad:

"Son todas aquellas personas naturales nacionales o extranjeras que desempeña o ha desempeñado funciones públicas destacadas en el país o en el exterior, por ejemplo, jefe de Estado o de un gobierno, político de alta jerarquía, funcionario gubernamental, judicial o militar de alto rango, ejecutivo estatal de alto nivel, funcionario importante de partidos políticos."

Considerar relación familiar a su cónyuge o parientes hasta segundo grado de consanguinidad: padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, y primero de afinidad: padres o hijos de su cónyuge. Será considerado como persona políticamente expuesta (PEP) hasta un año (1) después de haber culminado el cargo que originó tal calidad.